

A fin de hacer posible la evaluación y seguimiento de las acciones que se realicen como resultado de este Anexo, la memoria se basará en una documentación homogénea cuyo contenido se acordará por la Comisión de Seguimiento que

determinará los criterios para el seguimiento y evaluación de los resultados, pero que en todo caso habrá de contemplar el número de juntas constituidas y organizaciones de consumidores y sectores empresariales adheridos.

III. Otras Resoluciones

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

DISPONGO

ORDEN de 29 de diciembre de 1993, por la que se aprueba el Calendario Oficial de Ferias y Mercados de la Comunidad Autónoma de Extremadura para 1994.

Vistas las solicitudes presentadas por las Instituciones Feriales existentes en la Comunidad Autónoma de Extremadura para la celebración de Ferias y Mercados en la región durante el año 1994 y de conformidad con lo establecido en el artículo 8.1 de la Ley 4/84 de 27 de diciembre a propuesta de la Dirección General de Comercio e Industrias Agrarias,

ARTICULO UNICO:

Aprobar el Calendario Oficial de Ferias y Mercados a celebrar durante el año 1994 en la Comunidad Autónoma de Extremadura, y que figura como Anexo a la presente Orden.

Mérida, 29 de diciembre de 1993.

El Consejero de Agricultura y Comercio
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

CALENDARIO DE FERIAS Y MERCADOS DE EXTREMADURA 1994

Inst. Ferial	Febrero	Abril	Mayo	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
FEVAL (Don Benito)	AGROEXPO 3-6 FICON 24-27	XVII FEVAL 29 Abril-2 Mayo				APIBERIA y FIAL 10-13	
IFENOR (Plasencia)			VI IFENOR 12-15				
IFEBA (Badajoz)			MODEL 94 12-15	IV FECIEX 22-25		V FEHISPOR 17-20	IBEROCIO 26-30
MRGT (Trujillo)		IX FERIA DEL QUESO 28 Abril-1 Mayo				XI AGROGANADERA 24-27	
FECSUR (Azuaga)			XIII FECSUR 26-29				
INFEJE (Jerez C.)			V SALON DEL JAMON 6-8				
SALON OVINO (Castuera)				IX SALON OVINO 6-8			
ZAFRA					FIG 94 3-9		
FISEX (Badajoz)					FISEX 94 19-23		